

INFORME SOBRE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA PRESENTADAS CORRESPONDIENTES AL “SUMINISTRO DE EQUIPOS, REACTIVOS, CONSUMIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE ANÁLISIS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE AGUAS POTABLES Y RESIDUALES GESTIONADO POR LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”

Exp. Contratación: SM-2022-005

En relación con la tramitación del Exp. de Contratación SM-2022-005, y una vez llevada a cabo la apertura del Sobre nº 3 con fecha 17/11/22 por la Mesa de Contratación constituida al efecto, por parte de dicho órgano colegiado se realiza el encargo de un Informe sobre los criterios de valoración objetiva cuyo fin es la valoración de las distintas ofertas presentadas a la adjudicación del “Suministro de equipos, reactivos, consumibles para la realización de análisis para el control de calidad de aguas potables y residuales gestionado por la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A.”

I.- ANTECEDENTES

Con fecha 06/09/22 se emitió Memoria Justificativa de la necesidad de contratación del servicio descrito. Por ello se inicia Expediente de Contratación, mediante Licitación por Procedimiento Abierto y Tramitación Ordinaria.

Superada las fases de apertura de documentación administrativa y/o subsanación de esta y la apertura y valoración de los criterios basados en juicios de valor, los licitadores admitidos al procedimiento son los relacionados en el Cuadro nº 1 de este Informe.

No se han efectuado la exclusión de ningún licitador.

II.- OBJETO DEL INFORME

El Objeto del presente Informe es el de realizar la evaluación, de acuerdo con los criterios de valoración que constan en el Apartado H del Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) que rigen la licitación, y que han sido incorporados por los licitadores en el sobre número 3. Dichos criterios se corresponden con aspectos evaluables automáticamente.

III.- PROPOSICIONES ADMITIDAS

Tal y como se ha indicado, se han recibido las proposiciones recogidas en los siguientes cuadros:

LOTE 2: MICROBIOLOGÍA

LICITADOR	NIF
BIOSER, S.A.	A08964884
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	B04061206

LOTE 3: REACTIVOS

LICITADOR	NIF
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	B04061206

Indicar que en relación a los Lotes números 1 y 4 no se ha recibido oferta por ningún licitador, por lo que no se ha procedido a su análisis ni valoración.

IV.- CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVA

Los criterios de valoración automática son los contemplados en el Apartado H del Anexo I del PCAP de conformidad con los mismos, para proceder a la valoración se observa que los candidatos cumplen con todos y cada uno de los requisitos requeridos en el PPT, y se efectuará la valoración de acuerdo con el siguiente apartado:

- a) Reducción Plazo de entrega.
- b) Medidas Sociales.
- c) Certificados de sistemas de gestión.
- d) Propuesta económica.

LOTE 2: MICROBIOLOGÍA

a) REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA. - (MÁXIMO 10,00 PUNTOS).

DICSA oferta entregar los productos en 15 días naturales, mientras que BIOSER estima el plazo de entrega medio en 7 días, con envíos parciales en función de las existencias en el almacén y en caso de urgencia estiman entrega en 24-48 horas.

Según lo ofertado y en función de lo definido en los subapartados de este punto número 1 la puntuación quedaría como sigue:

LICITADOR	Puntos
BIOSER, S.A.	10,00
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	5,00

b) MEDIDAS SOCIALES. - (MÁXIMO 1,50 PUNTOS).

Ninguna de las dos ofertas presenta Plan Oficial aprobado de Conciliación de la vida laboral con la familiar, por lo que la puntuación quedaría como sigue:

LICITADOR	Puntos
BIOSER, S.A.	0,00
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	0,00

c) CERTIFICADOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN. - (MÁXIMO 6,00 PUNTOS).

Sólo la Empresa BIOSER indica que dispone Certificado de sistema de gestión de calidad (ISO 9001), por lo que la puntuación quedará como sigue:

LICITADOR	Puntos
BIOSER, S.A.	3,00
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	0,00

d) PROPUESTA ECONÓMICA. - (MÁXIMO 80,00 PUNTOS).

LICITADOR	Precio Ofertado
BIOSER, S.A.	8.006,57 €
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	7.525,35 €

Aplicando la fórmula que viene expresada en el PCAP, obtendremos la puntuación de la oferta económica, siendo la siguiente:

LICITADOR	Puntuación
BIOSER, S.A.	75,19 €
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	80,00 €

LOTE 3: REACTIVOS
a) REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA. - (MÁXIMO 10,00 PUNTOS).

DICSA oferta entregar los productos en 15 días naturales. Según lo ofertado y en función de lo definido en los 6 apartados de este punto número 1 la puntuación quedaría como sigue:

LICITADOR	Puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	5,00

b) MEDIDAS OCIALES. - (MÁXIMO 1,50 PUNTOS).

DICSA no presenta Plan Oficial aprobado de Conciliación de la vida laboral con la familiar, por lo que la puntuación quedaría como sigue:

LICITADOR	Puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	0,00

c) CERTIFICADOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN. - (MÁXIMO 6,00 PUNTOS).

DICSA no presenta ningún Certificado de sistema de gestión de calidad (ISO 9001), por lo que la puntuación quedará como sigue:

LICITADOR	Puntos
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	0,00

d) PROPUESTA ECONÓMICA. - (MÁXIMO 80,00 PUNTOS).

LICITADOR	Precio Ofertado
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	6.230,17 €

Aplicando la fórmula que viene expresada en el PCAP, obtendremos la puntuación de la oferta económica, siendo la siguiente:

LICITADOR	Puntuación
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	80,00 €

V.- CUADRO RESUMEN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMATICOS

A continuación, se relaciona un cuadro resumen de la puntuación obtenida.

LOTES	LICITADOR	Reducción plazo entrega	Medidas Sociales	Certificado Sistemas de Gestión	Propuesta Económica	TOTAL
N.º 2	BIOSER, S.A.	10,00	0,00	3,00	75,19	88,19
	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	5,00	0,00	0,00	80,00	85,00
Nº 3	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS S.L.	5,00	0,00	0,00	80,00	85,00

Este es el resultado del Informe Técnico que se eleva a la Mesa de Contratación, a los efectos oportunos, afirmando veracidad en lo expuesto y objetividad en la evaluación practicada.

Es Informe que suscribo en Huelva, a 29 de noviembre de 2022

Fdo. Carlos Grandio Pardo
Responsable Operaciones Planta

Fdo. Inmaculada Borrego Mora
Técnica Responsable Calidad del agua